

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Ver. 2.1.1.3)

Ejercicios Pólizas Presupuesto Egresos Ingresos Compras Tesorería Obra Pública Bienes Patrimoniales Catálogos Reportes Usuarios Utilerías Ayuda Ventanas Salir

- Plan de Cuentas
  - Unidades Administrativas
  - Clasificador por Objeto del Gasto
  - Clasificación Funcional del Gasto
  - Clasificador por Tipo de Gasto
  - Programa CONAC**
  - Programa de Gobierno
  - SubPrograma de Gobierno
  - Clasificación Geográfica
  - Proyecto / Proceso
  - Fuente de Financiamiento
  - Clasificación Fuente de Financiamiento
  - Clasificador de Rubros de Ingresos
  - Matriz de conversión
  - Asignación de Código Agrupador SAT
  - Catálogo Clasificación Administrativa
- Países
- Bancos
  - Tipo de Proveedor / Beneficiario
- Cuenta de Banco / Efectivo
  - Tipo de Operación
  - Tipo de Documentos Fuente
- Parámetros
- Firmas en Reportes
- Bitácora

 **SACG.NET**  
Sistema de Administración y Contabilidad Gubernamental

2111118 MUNICIPIO DE HUEYAPAN 2023 \* | Usuario: GRACIELA LOZADA ORTEGA Ver: Usuarios Conectados al Sistema - (Usuarios Permitidos: 10)

07:27 p.m.  
11/03/2024



### MUNICIPIO DE HUEYAPAN PUEBLA Clasificación Programática

USU: SUPERVISOR  
Rpt: rptProgramaCONAC

Fecha y hora de impresión | 11/mar./2024  
07:27 p. m.

Programa	Programas Presupuestarios	Característica
Conac	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	
S	Sujetos a Reglas de Operación	Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
U	Otros Subsidios	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
E	Desempeño de las Funciones	
E	Prestación de Servicios Públicos	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las finalidades.
B	Provisión de Bienes Públicos	Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.
F	Promoción y fomento	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
G	Regulación y supervisión	Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	Actividades propias de las Fuerzas Armadas.
R	Específicos	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
K	Proyectos de Inversión	Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.
M	Administrativos y de Apoyo	
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas.
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.
W	Operaciones ajenas	Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así
L	Compromisos	
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
N	Desastres Naturales	
N	Obligaciones	
J	Pensiones y jubilaciones	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.
T	Aportaciones a la seguridad social	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.
Y	Aportaciones a fondos de estabilización	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.